



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**La COVID-19 y la Recaudación del Impuesto Predial en la  
Municipalidad Provincial de Sechura-2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**AUTOR:**

Olivares Purizaca, Juan Francisco (ORCID: 0000-0001-8063-9055)

**ASESOR:**

Dr. Alarcón Llontop, Luis Rolando (ORCID: 0000-0001-9912-1299)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

PIURA – PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

Con especial deferencia a mi esposa e hijos que son la razón de mi existencia.

### **Agradecimiento**

No puedo menos soslayar mi profunda gratitud a quienes no escatimaron ningún esfuerzo para ofrecerme su apoyo orientado a la materialización del presente trabajo de investigación, en especial a mi hija Lucía de Jesús.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen .....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	15
3.5. Procedimientos .....	16
3.6. Métodos de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS .....	19
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES .....	26
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS .....	29
ANEXOS .....	36

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Población de trabajadores de la municipalidad de Sechura .....	15
<b>Tabla 2.</b> Prueba de normalidad.....	19
<b>Tabla 3.</b> Correlación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial ...	19
<b>Tabla 4.</b> Correlación entre las medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial.....	20
<b>Tabla 5.</b> Correlación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial.....	21
<b>Tabla 6.</b> Correlación entre elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial.....	22

## Resumen

La investigación comprobó la relación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. Se realizó bajo el paradigma positivista, utilizando la metodología cuantitativa y un nivel descriptivo de tipo correlacional. Se empleó la técnica de la encuesta, con dos cuestionarios de 20 reactivos por variable estudiada, sometidos a pruebas de validez en sus tres aspectos, obteniendo un grado de confiabilidad aceptable, a través del Alfa de Cronbach. Los cuestionarios fueron aplicados a 68 trabajadores. La variable COVID-19 se dimensionó a partir de las medidas de prevención, el tratamiento de la enfermedad en 20 indicadores en total. La variable recaudación del impuesto predial se dimensionó desde el registro de los contribuyentes, atención al contribuyente, percepción de recursos, morosidad y fiscalización en 20 indicadores. Se partió de la hipótesis que existe relación directa moderada entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura, logrando determinar que existe un alto grado de significatividad, confirmando que se necesita tener un mejor tratamiento de la COVID-19 y de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura.

**Palabras clave:** COVID-19, recaudación, impuesto predial.

## **Abstract**

The investigation verified the relationship between COVID-19 and property tax collection in the municipality of Sechura. It was performed under the positivist paradigm, using quantitative methodology and a descriptive level of correlational type. The survey technique was used, with two questionnaires of 20 reagents per variable studied, subjected to validity tests in its three aspects, obtaining an acceptable degree of reliability, through Cronbach's Alpha. The questionnaires were applied to 68 workers. The COVID-19 variable was sized from prevention measures, the treatment of the disease in 20 indicators in total. The variable collection of property tax was measured from the registration of taxpayers, attention to the taxpayer, receipt of resources, delinquency and audit in 20 indicators. We started from the hypothesis that there is a moderate direct relationship between COVID-19 and the collection of property tax in the municipality of Sechura, managing to determine that there is a high degree of significance, confirming that it is necessary to have a better treatment of COVID-19 and the collection of property tax in the municipality of Sechura.

**Keywords:** COVID-19, collection, property tax.

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, en pleno siglo XXI, la epidemia de COVID-19 generada por cepa mutante de coronavirus SARS-CoV-2 ha producido profunda crisis social, económica y de salud, nunca antes vista (Maguiña, et al., 2020). Se intercede por la puesta en marcha de disposiciones para enfrentar la crisis sanitaria y la recesión económica, que contribuyan a la optimización de los regímenes de protección social (Bohoslavsky y Rulli, 2020). No obstante la economía internacional ya se encuentra comprendida en un ciclo depresivo, que golpea profundamente a los que menos tienen, que no obstante deben cumplir con sus obligaciones tributarias.

En este contexto, la integración económica universal observa desajustes, adaptaciones comerciales que ocasionan disconformidades o situaciones insostenibles en la esfera política; del mismo modo se determinan desequilibrios financieros, sobre todo en los países subdesarrollados, con incremento peligroso de deudas por la incidencia económica y social de la pandemia del coronavirus (Ibarra, 2020).

La Covid-19, en México como en cualquier país del planeta ha generado una crisis humanitaria de dimensiones catastróficas y una hecatombe económica sin precedentes. Se vive una alarmante incertidumbre, carencia de ingresos, presencia de desempleo. El coronavirus ha desafiado a la clase política, que por mucho tiempo acortó el Estado con reducciones sociales que perjudicaron profundamente a los seres humanos (Pizarro, 2020), quedando en evidencia la fragilidad de los regímenes públicos de salud.

En el Perú, el efecto desfavorable que ha producido la epidemia de COVID-19 es gigantesco, el cual se aprecia reflejado en el escenario de salud que franquea la nación peruana (Gutiérrez, et al., 2021), por tanto constituye un imperativo que se le asigne los presupuestos correspondientes orientadas a las diferentes acciones que requieren los centros de salud en aras de que ofrezcan una atención confiable, oportuna y de calidad (Ashraf, 2020 y Vázquez y Gandolfi, 2020), considerando los efectos producidos por la pandemia.



Como es de apreciarse, ante la inminente infección de la gente, el gobierno peruano instituyó normativas sanitarias, emulando prototipos ajenos a la realidad, estableciendo disposiciones de aislamiento social, pero sin ningún criterio técnico, menos científico, convirtiéndose, sin duda en un profundo fracaso, porque de ninguna manera se evitó la propagación de la enfermedad y el efecto en la economía que ha perjudicado sobremanera a la colectividad hasta el momento (Córdova y Rossani, 2020).

La situación que produjo el coronavirus, realmente es muy preocupante, sobre todo en materia de salud y en el aspecto económico (Garat, et al., 2020), a tal punto que, el plano tributario han sido varias las disposiciones que se han dictado desde la moratoria de plazos para los imponentes, atravesando por la implementación de voluntades a fin de evitar la imposición de multas por contravenciones acometidas en plena ocurrencia sanitaria (Uriarte, 2020)

A esto se agrega, que a lo largo de la historia siempre ha subsistido una actitud contraria a la cancelación de tributos (Centeno et al., 2021), manifestada en la intolerancia, morosidad, y renuencia, así como en la elusión, al amparo de muchas justificaciones sustentadas en la precaria limpieza en la gestión de los fondos aparejada a la apreciación de la gente sobre la implementación de los egresos (Roca, 2016).

Más allá de que, en la nación peruana, el gravamen predial no ha sido implementado como corresponde, evento que se agudiza porque aún no se ha instituido en la reforma del Estado, tampoco como un aspecto, efectivamente, descentralizador, debido a que en los hechos, las fuentes productoras de ingresos siguen gestionadas por el primer nivel de gobierno, porque es quien posee el dominio de los tributos, incluso el predial (Morales, 2009).

Los municipios peruanos en la actualidad vienen enfrentando un álgido inconveniente en lo que significa la percepción del impuesto de predios, no solamente, por las deficiencias a la interna que estos niveles de gobierno evidencian para efectos de la percepción tributaria, sino por la escasa intervención de los ciudadanos hacia la observancia de los deberes tributarios (MEF, 2020)

La municipalidad de Sechura, ha visto reducida considerablemente la percepción del impuesto predial, no sólo por la escasa actitud hacia la cancelación de impuestos por la gente, sino por el surgimiento de la emergencia sanitaria, sucesos que dificultan el suministro de los servicios básicos que procuren una mejor condición de subsistencia la ciudadanía y este fenómeno se incrementa de modo desfavorable, por la insuficiencia técnica para la organización de una data de predios que forman parte de la comunidad, en desmedro de la realización de un cálculo coherente de los montos que debe cancelar cada contribuyente.

En este orden de ideas se formula el problema ¿cuál es la relación que existe entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura, 2020?

La presente investigación se justifica, teóricamente, porque ofrecerá un aporte al saber en relación a la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial. A partir de la mirada práctica, considerando los conocimientos generados se contribuirá la solución de la dificultad existente sobre la materia. Asimismo se emplearán mecanismos fiables que pueden ser utilizados en diferentes trabajos de investigación, desde la óptica epistemológica y como valor agregado ha de coadyuvar a que se entienda, desde lo social, que la COVID-19 ha impactado en la economía de la gente y consecuentemente en la percepción del impuesto predial.

Se plantea el objetivo general de la siguiente manera: Determinar el nivel de relación que existe entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. Asimismo, se formulan los objetivos específicos: Determinar del nivel de correlación de las medidas de prevención de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial. Determinar el nivel de correlación del tratamiento de la enfermedad de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial. Determinar el nivel de correlación de los elementos de bioseguridad de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial.

Igualmente se formula la hipótesis: H1: La COVID-19 se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. H0: La COVID-19 no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura.

## II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación es novedosa, en la medida que el tratamiento de la temática se asocia con una dificultad que se percibe actualmente, sin soslayar los trabajos previos que han de servir de soporte a la configuración del estudio, por tanto, en el contexto internacional, Aquino et al. (2020) efectuaron un trabajo con el objetivo de describir la vinculación de la COVID-19 en la gente vulnerable en Cuba, mediante una metodología explorativa de referencias bibliográficas, considerando hasta 84 de las cuales. Se utilizó artículos de naturaleza científica, tanto en español como en inglés, en dispositivo electrónico registrados en una data, que para el caso analizaron la fiabilidad, calidad y validez de la información, llegando a concluir en el sentido que, las gentes con niveles de vulnerabilidad, se aprecian más perjudicadas por esta epidemia, por tanto es fundamental la gestión de políticas en salud igualitarias y justas en estos grupos.

Valero et al. (2020), trabajaron un estudio sobre el nuevo coronavirus con el objetivo de fortalecer los esfuerzos de prevención y respuesta de la población afectada en Ecuador, porque la presencia de este virus está presentando amenazas enormes para la salud y la economía, empleando una metodología bibliográfica documental concluyeron que, constituye un imperativo el diseño y validación de técnicas de diagnóstico, la búsqueda de tratamientos efectivos, para lo cual se debe priorizar gastos públicos, adoptar medidas de emergencia, no solamente en materia de salud, sino desde la perspectiva económica, cuyas consecuencias aún son imprevistas.

Chávez y López (2019), realizaron una investigación que tuvo como objetivo analizar los elementos decisivos que incidieron en la débil recaudación de recursos como impuesto de inmobiliarias en México, utilizando una metodología realizada al amparo de arquetipos de regresión de información en panel para los municipios mexicanos con componentes administrativos, políticos, económicos, financieros y legales para dar a conocer la presión tributaria, concluyendo que la dificultad primordial del recaudo está asociada con el régimen político de las transferencias federativas, el que no incentiva a las comunas para el aumento de la presión de tributos

Díaz et al. (2016) desarrollaron un estudio que tuvo como objetivo establecer particularidades probables respecto de las tendencias exploratorias relacionadas con la cultura de tributos en Guayaquil fundamentadas en una metodología documental efectuada a 217 fuentes de información registradas en google académico y otras 29 empleando la data Scopus llegando a concluir que ambas fuentes concuerdan en que el ejercicio tributario se tiene que entender como un abanico de conocimientos, predisposiciones y aspectos axiológicos compartidos por los participantes de la comunidad en torno a la cancelación de los tributos y la necesidad observar la normativa que las rige, encaminados a la observación permanente y voluntaria de los deberes tributarios.

En el contexto nacional, Maguiña et al. (2020) realizaron una investigación que tuvo como objetivo realizar un análisis en torno al nuevo coronavirus y la pandemia del Covid-19, a través de una metodología bibliográfica documental, los mismos que arribaron a la conclusión que, el SAR-CoV-2 ha generado una aguda crisis sanitaria en el geosistema desencadenando alarma y pánico universal. Ha producido el profundo deterioro del sistema de salud en todas las regiones del orbe, por expresar rasgos extremos de contagio, originando miles de fallecimientos, sobre todo en personas de la tercera edad con comorbilidades como diabetes o hipertensión arterial, siendo el más perjudicado, el aparato respiratorio, lo que no significa que pueda causar lesiones a otro sistema del cuerpo humano. A la fecha no se ha presentado alguna terapia concreta, lo cual implica que la mejor manera de preverlo es mediante el aislamiento social, mucha limpieza, constante lavado de manos y aplicación de la cuarentena.

Apaza et al. (2020) trabajó un estudio con el objetivo de determinar los elementos psicológicos y sociales en el transcurso del encierro por COVID-19 en Perú, mediante una metodología documental, luego de efectuar el análisis correspondiente arribaron la conclusión que, una condición de encierro coercitivo se encuentra en directa relación con el surgimiento de elementos psicosociales como el desinterés por ejecutar acciones, preocupación al extremo y agotamiento mental, cuyo abordaje requieren de un análisis profundo y en muestras más considerables teniendo en cuenta distintos sectores de la población en aras de contribuir a intervenciones con alto grado de efectividad por intermedio de políticas

estatales sanitarias en contextos de encierro, revelando que la salud física es tan relevante como la salud de la mente.

Sánchez et al (2020) gestionaron un estudio con el objetivo de determinar el nivel de impacto que postula la recaudación de tributos de predios en la satisfacción de las insuficiencias básicas de la comunidad de Chota, para el efecto implementaron un instrumento a 383 propietarios de inmuebles en el contexto de un estudio cuantitativo, descriptivo, no experimental, con muestreo aleatorio simple arribando a concluir que la tributación es percibida de un modo escasamente grato, en la perspectiva que la población de manera sistemática evade el pago de tributos, en cuyo ámbito, la comuna necesita echar a andar ciertos mecanismos para incentivar esta forma de pago a fin de lograr mayores recursos y procurar el suministro de una prestación en armonía con las expectativas de la gente

Chujutalli y Ormeño (2020) implementaron un estudio con el objetivo de realizar una propuesta de estrategias por las que el municipio del Rímac aumente la percepción del impuesto de predios, a partir de una metodología cualitativa, llegando a realizar un análisis de la base de datos acopiada desde la percepciones y experiencias de quienes contribuyen, desde la aplicación de metodologías de grupos focales, y el análisis bibliográfico, de la mano de una investigación acción. Llegaron a concluir que esta forma de impuesto constituye uno de los más relevantes de la estructuración de tributos de las comunas y por tanto del presupuesto de la entidad, por el que se efectúa el financiamiento de los gastos en beneficio de la ciudadanía, por lo que reducir el nivel de morosidad es un reto que tiene que hacer frente las administraciones de las municipalidades.

En el ámbito local, Flores (2021) realizó una investigación que buscó precisar el nivel de vinculación de la tributación y el pago de impuestos en el municipio de Sullana, a partir de un estudio de naturaleza básica, diseño de corte no experimental correlacional, enfoque cuantitativo. Trabajó con un representativo conformado por 80 participantes, a los que se les implementó un instrumento integrado por 40 reactivos. Llego a concluir que, el pago de impuestos resulta muy limitado, en un espacio atiborrado de componentes adversos que inciden en el menoscabo del avance de cualquier país como los actos de corrupción, la escasa

formalidad y la elusión de impuestos en los que se han visto comprometidos aquellos que ejercen el poder, quienes, por el contrario se encuentran en la obligación de predicar con el ejemplo, de cuyos eventos se afianza la mayoría de la gente para eludir el pago de tributos con la desventaja de la existencia de una débil cultura de tributos que emerge de la propia identidad.

Temoche (2019) gestionó una investigación con el objetivo de determinar el grado de recaudación en el SAT Piura, enmarcado dentro de un enfoque descriptivo cualitativo no experimental y transversal, arribando a la conclusión, que entre otros aspectos, es pertinente la implementación del uso de las TIC en la gestión de los tributos municipales como herramientas que permitan la recaudación de los impuestos exigidos por el SATP, basado en la modernización de los sistemas informáticos, a partir de la ejecución de pagos en línea de los tributos municipales, así como se debe actualizar las base de datos de los contribuyentes para el fortalecimiento de los procedimientos inherentes a la recaudación de impuestos

Los estudios predichos coadyuvarán hacia el aporte al saber, porque, desde ellos se delinearán las dinámicas concomitantes con el nivel de relación existente entre la COVID-19 y la percepción del impuesto de predios en la comuna provincial de Sechura.

En este contexto, la psicología en la prevención y manejo del COVID-19 postulada por Urzúa (2020) respalda el presente estudio y expone que el inconveniente de la patología se podría eludir transformando las conductas de los sujetos y que en efecto, la rama psicológica posee expresión científica a disponibilidad que trata de explicar todos estos eventos, muestra que necesita ser puesta en notoriedad por los propios actores de la ciencia y especialmente ante quienes toman decisiones.

Esta teoría sostiene que los síntomas informados comprenden fatiga, tos, neumonía, disnea, hemoptisis, diarrea y fiebre. La infección resulta ser muy veloz, lo que conlleva, aun cuando se manifieste en proporción baja el número de casos que podrían calificarse como letales, el acontecimiento de expansión veloz podría colapsar los establecimientos de salud que ofrecen apoyo a los enfermos más graves (Guo et al., 2020)

La enfermedad puede ser considerada como un enorme peligro para la salud de la gente, en la medida que el riesgo se puede apreciar incrementado por la débil capacidad de respuesta de las entidades fundamentales y la colectividad (Yang y Cho, 2017), pueden presentarse problemas en materia de salud mental, incluidas reacciones de impaciencia, temor, desvelo, ansiedad extrema y de conductas riesgosas para la salud como mayor uso del alcohol y tabaco y aislamiento social (Wang et al., 2020), los estados emocionales desfavorables como la angustia, la irritación, la depresión, así como la susceptibilidad a las incertidumbres sociales aumentarán en tanto disminuyan las emociones favorables (Li et al., 2020)

La teoría de la desinformación y conspiración respecto de la pandemia de la COVID-19 defendida por Vega (2020) refiere que en el devenir de la epidemia se ha propagado una enorme cantidad de datos falsos o inexactos en torno a la propia subsistencia de esta enfermedad, su procedencia, trascendencia, las maneras de infección, las disposiciones preventivas y de tratamiento.

La teoría de conspiración explica que la COVID-19 en realidad no existe o que no es más que una simple gripe y que los niveles de fallecimientos por COVID-19 están siendo infladas intencionalmente, entre otras formas, manipulando los certificados de defunción. El engaño sería producto de una intriga de la gente más poderosa del planeta con la finalidad de sustraerles la libertad a los ciudadanos. Estas creencias difundidas activamente en redes sociales han generado protestas en contra de las medidas preventivas tales como el encierro, el empleo de mascarillas y la cuarentena en varios lugares del mundo (Lynas, 2020)

La teoría conspirativa sostiene que el virus se ha escapado del laboratorio de virología de Wuhan (donde comenzó la pandemia); que es un arma biológica creada por China en contra de Estados Unidos y sus aliados; y al contrario, que ha sido generado por Estados Unidos en contra de China; asimismo, se ha responsabilizado a los alimentos transgénicos y a las grandes empresas farmacéuticas (Lynas, 2020). Sin embargo la teoría de conspiración siempre han subsistido como resultado de la necesidad de encontrar explicaciones a preguntas sin respuesta (Brotherton, 2015)

Es necesario promover y gestionar el saber científico, los caracteres objetivos y los dogmas basados en evidencias a fin de eludir la desinformación, la propagación de aquellas teorías de conjuración y los perjuicios que traerían consigo como, el inconveniente para disponer mecanismos preventivos contra la proliferación del virus, el empleo de tratamientos insuficientes y precarios o dañinos y la producción de mayor angustia de la que ya existe por la naturaleza de la propia epidemia.

En esta perspectiva, la teoría del dilema de pagar o no cancelar cerciora de un concepto muy enraizado en la gente por la existencia de componentes del ámbito como el nivel de complicaciones del sistema tributario (Sarduy y Gancedo, 2016), por la enorme cantidad de regulaciones impositivas y multiplicidad de normas y asimismo por el ejercicio de componentes internos como las predisposiciones de quienes contribuyen en torno al cumplimiento de los deberes tributarios. (Timanà y Pazo, 2014)

Este cuerpo de saberes explica que los seres humanos acostumbran en varias ocasiones a asumir un doble discurso que a veces se torna contradictorio a fin de incumplir con sus obligaciones (Beauchamp y Childress, 2019), bajo el argumento de esquemas de accionar a eventos que surgen de desafíos entre acepciones y prácticas axiológicas diferentes (Hirsch, 2020), desde hechos que acaecen en el entorno.

El elemento decisivo de las precisiones de no pagar o cancelar, no solamente está supeditado a la factibilidad que postula quien paga impuestos de ser identificado y consecuentemente castigado, sino de la valoración en torno al índice de eficacia de la gestión tributaria para determinar hechos de elusión y del empeño que conlleva fiscalizarlos a todos (Timanà y Pazo, 2014), que vinculada a datos que están a disponibilidad en el contexto encaminará al imponente a adoptar decisiones de cumplimiento o no del pago de tributos, en la medida que ha sido capaz de avizorar el perjuicio de ser ubicado o no por la agencia tributaria.

Igualmente, la teoría del comportamiento tributario defendida por Allingham y Sandmo (1972) precisa que se muestran un multiplicidad de componentes que influyen en la adopción de determinaciones en temas tributarios de quienes



contribuyen, entre los que sobresalen el grado de cultura, las reglas sociales y las concepciones dogmáticas, el porcentaje de identidad, animadversión al riesgo, los saberes tributarios, la práctica axiológica, la conciencia tributaria, las sanciones, lo que quiere decir que no sólo, los elementos de carácter económico como castigos y multas incentivan la obligación de cumplir con el pago de tributos.

En el transitar se agregó los perdones fiscales como factor que motiva la observancia del deber tributario (Andreoni, 2014), con las limitaciones expresas por la existencia de corruptelas organizacionales (Polinski y Savel, 2017), que aunado a la mutua colaboración de los imponentes forzando la elusión tributaria que deben pagar.

Es conveniente señalar que en la minimización de acciones punitivas intervienen, inclusive, los imponentes con las facultades inspeccionadoras (Macho y Pérez, 2014), en cuyo contexto, los adultos mayores, así como las mujeres y los pobladores menos favorecidos son quienes asumen de mejor modo el desarrollo de la moral tributaria y por tanto más compromiso con sus deberes tributarios (Martínez y Torgler, 2015)

En este marco, la COVID-19 es la enfermedad dada por el SARS-CoV-2, cuyas referencias se obtuvieron desde diciembre del año próximo pasado, manifestados en casos de neumonía vírica que habían sido declarados en China, cuyos síntomas comunes se manifestaron en cansancio, tos seca y fiebre, poniéndose de manifiesto, no obstante otros síntomas escasamente constantes como congestión de la nariz, dolores de cabeza, dolores de garganta, dolores musculares o de las articulaciones, pérdida del gusto, conjuntivitis, escalofríos, diarreas, vómitos o náuseas (OMS, 2020)

La COVID-19 es considerada una nueva manera de dolencia originada por el coronavirus, la misma que se relaciona con el SARS-CoV-2 que genera contagio agudo con síntomas respiratorios, siendo muy distinto a los originados por el MERS (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente) (American Thoracic Society, 2020).

El Covid-19 origina una dolencia respiratoria altamente contagiante producida por el SARS-CoV-2. Se considera que este virus se propaga de una persona a otra en las gotitas que se diseminan cuando un sujeto contagiado estornuda, habla o tose (Instituto Nacional del Cáncer, 2020)

Las medidas de prevención se conciben como aquellas que sirven para proteger de manera eficaz la subsistencia y la salud de los seres humanos. Un instrumento muy poderoso de escrupulo es la información, al mismo tiempo de participarla de modo apropiado y además con absoluta responsabilidad a fin de que todos se encuentren en condiciones de reconocer el riesgo y las disposiciones de garantía a desarrollar, por lo que el personal de salud, sobre todo de primera línea están en el imperativo de convertirse en los voceros de estos datos en aras que se realice la difusión de modo responsable por otros como los medios de comunicación masiva (Hernández et al., 2020)

El tratamiento de la enfermedad muestra un cuadro que estriba desde sucesos tenues seudogripales a otros más agudos, debido fundamentalmente inclusive, en potencia con altos niveles de mortandad, a la presencia de insuficiencia respiratoria aguda. La ciencia de tratamiento con evidencia científica ha generado la utilización de distintas guías de terapia, en varias oportunidades, con variaciones veloces de los protocolos. Revisiones recientes expuestas en revistas de frontera han resaltado la escasez de terapias probas y el imperativo de ensayos clínicos que contribuyan al establecimiento de mecanismos de tratamiento claros y concretos. Se debe proporcionar una actualización de la terapia del momento y un apoyo en la asistencia cotidiana sin pretensiones de sustitución de los protocolos adecuado en cada establecimiento (Díaz et al., 2020)

Los elementos de bioseguridad como dimensión del Covid-19 son el conglomerado de dispositivos orientados al mantenimiento del control de elementos de riesgo que proceden de agentes químicos, físicos o biológicos logrando las prevenciones de efectos dañinos, garantizando que el resultado final de tales procesos no afecten la inmunidad y la tranquilidad de los usuarios y del entorno vinculados con los factores de protección personal, que comprende cierto dispositivo destinado al trabajador para que lo proteja de varios riesgos y que pueda incrementar su salud y garantía en las labores (Universidad Industrial Santander, 2012).

La recaudación del impuesto predial como variable de estudio se enmarca como un proceso que comprende aquellos accionares que administra la organización para efectuar el cobro del impuesto y le efectúa de modo anual

gravando el valor de los predios (MEF, 2004), teniendo en cuenta para el caso a las áreas de terreno, espejos de líquido elemento, construcciones estables (Gobierno del Perú, 1993). La apreciación, administración y fiscalización del tributo de predios le asiste a la comuna del distrito en el que está ubicado el predio (MEF, 2015).

El recaudo del impuesto por concepto de predios es una labor muy importante para las entidades gubernamentales locales (Centeno, et al., 2021), la que tendría que llevarse a cabo de manera eficiente posibilitando que los fondos pecuniarios sean utilizados en los servicios que exige la ciudadanía (Chupica, 2016), no obstante, las comunas hacen frente a serios inconvenientes por el carácter inescrupuloso en el pago y la negativa al pago de impuestos (Huaylla et al., 2019), a pesar que resulta insuficiente para cubrir las insuficiencias de la gente (Arias, 2011), a veces por la incapacidad de las autoridades y una precaria cultura tributaria (Rodríguez, 2014)

El registro de contribuyentes comprende la incorporación en la data institucional tributaria a todos quienes se encuentran en la condición de contribuyentes, así como sus bienes inmuebles y las cantidades tributarias (MEF, 2016). Esta data se estructura a partir de la declaración jurada de autoevaluó. Asimismo la atención al contribuyente constituye una malla de acciones que gestiona la entidad para suministrar atención a las exigencias de ayuda e información que se necesita en aras de la observancia de los deberes tributarios (MEF, 2014)

La percepción de recursos implica el procedimiento por el que se recogen las expresiones pecuniarias para el suministro de las prestaciones que necesita la población, por concepto de tributos (Soria, 2011; Ayaviri et al., 2021), situación que exige una atención prioritaria (Bolaños y Franco, 2021). La morosidad comprende el incumplimiento de las formas pactadas o normadas respecto de los pagos, soslayando aquellas generadas por casos fortuitos. Está asociada con la competencia para hacer frente a las obligaciones de pago (Gonzales, 2012).

La fiscalización involucra la indagación, inspección y control del cumplimiento de las demandas tributarias, incluso ante quienes están inmersos en beneficios tributarios (Jiménez, 2017).

### III. METODOLOGÍA

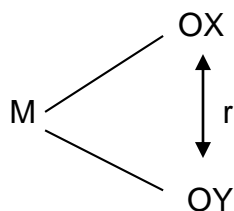
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación

La investigación fue de naturaleza básica, porque estuvo orientada a la comprensión de los aspectos observables o de las relaciones que establecen los entes (CONCYTEC, 2018), así como trató de proporcionar cierta respuesta a una problemática teórica, recogiendo información valedera con el propósito de incrementar los saberes (Méndez, 2016) sobre la COVID-19 y el recaudo del impuesto de predios en el municipio de Sechura. Se sustentó en el positivismo y la metodología cuantitativa, puesto que se utilizó la estadística descriptiva e inferencial, se comprobó la hipótesis y los hallazgos se registraron en tablas (Hernández y Mendoza, 2018).

##### Diseño de investigación

Se empleó el diseño no experimental de corte correlación simple, toda vez que se describió la relación existente entre las variables involucradas. No experimental, porque no se manipuló ninguna variable de estudio y se utilizó en un solo momento (Sánchez et al., 2014). Correlacional, porque se precisó el nivel de asociación existente entre dos variables en escenario en particular (Hernández y Mendoza, 2018). Se representa así:



Donde:

M: Muestra.

Ox: OV1

Oy: OV2

R: Relación

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable: COVID-19**

##### **Definición conceptual**

La variable fue de carácter cuantitativo, porque se tradujo en números, comprendiendo aquella dolencia originada por el SARS-CoV-2 (OMS 2020).

##### **Definición operacional**

Se ha dimensionado la variable en razón de: medidas de prevención, tratamiento de la enfermedad, elementos de bioseguridad; las cuales fueron medidas en escala valorativa ordinal, desde la aplicación del cuestionario pertinente.

#### **Variable: Recaudación del impuesto predial**

##### **Definición conceptual**

La variable de estudio, también fue de tipo cuantitativa, proceso que ha comprendido aquellos accionares que administra la organización para efectuar el cobro del impuesto, efectuándolo de modo anual, gravando el valor de los predios (MEF, 2004),

##### **Definición operacional**

Se operacionalizó en razón de las dimensiones correspondientes, precisadas en la matriz pertinente, las mismas que fueron valoradas en escala ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Estuvo constituida, tal como expresa Hernández y Mendoza, (2018) por todas las personas con características similares en relación a una dificultad sobre la cual se desarrollará la investigación

La conforman 68 trabajadores de la municipalidad de Sechura, tal como se detalla en la tabla 1.

**Tabla 1.** Población de trabajadores de la municipalidad de Sechura

Unidad de análisis	f	%
Trabajadores permanentes	32	47%
CAS confianza	6	9%
CAS empleados	17	25%
Locadores	13	19%
Total	68	100%

*Fuente: CAP de la municipalidad de Sechura*

**Criterio de inclusión:**

a) Por razones operacionales: Se tomaron trabajadores que desearon intervenir de modo v voluntario en la implementación del instrumento

b) Por razones de contenidos: trabajadores menores de 60 años

**Criterio de exclusión:**

a) Por razones operacionales: Se exceptúa a trabajadores con problemas con la entidad de carácter disciplinario y afectados por COVID-19

b) Por razones de contenido del estudio: trabajadores mayores de 60 años y menores de 24

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó la encuesta como técnica que coadyuvó a la obtención de información real sobre el grupo de estudio con la finalidad de apreciar a posteriori la relevancia del problema, que en armonía con Sánchez et al. (2018) implica una gama de procesos y reglas encaminadas a la precisión de la vinculación con el objetivo de la investigación.

El cuestionario es el instrumento, con el cual se recogió la información, estructurado por un abanico de reactivos sobre las variables de estudio (Hernández y Mendoza, 2018). La información obtenida fue muy relevante y trascendente. El

cuestionario ha sido coherente, pertinente y congruente con el problema de investigación y estuvo conformado de 20 ítems por cada variable de estudio.

#### Validez de contenido

Se seleccionó a 4 profesionales expertos con grado de doctor o maestro, que garantizaron que la revisión y evaluación de los cuestionarios para ambas variables de estudio precisen el objeto que se buscó estimar, manifestando su juicio sobre el acomodamiento del instrumento, la opinión de los jueces garantizó la coherencia con los objetivos planteados

#### Validez de criterio

Para lo cual, las variables han sido reconocidas en función de la base teórica, que se gestionaron sobre el fundamento de la operacionalización, instancia en la que se ha determinado que la COVID-19 comprende 3 dimensiones y 20 indicadores, en tanto que la recaudación del impuesto predial, 5 dimensiones y 20 indicadores

#### Validez de constructo

Diferentes expertos citados han avalado las variables de estudio. La COVID-19 está fundamentada en los conceptos de LA (OMS, 2020), (American Thoracic Society, 2020), (Instituto Nacional del Cáncer, 2020), (Hernández et al., 2020), (Díaz et al., 2020), entre otros; en tanto que la recaudación del impuesto predial se precisa en los aportes del (MEF, 2014), (MEF, 2015), (Chupica, 2016), (Palomino, 2013), (Arias, 2011), (Rodríguez, 2014), entre otros.

La Confiabilidad fue determinada utilizando el Programa SPSS para obtener el Alfa de Cronbach, mayor a 0,8; puesto que reflejó un nivel alto. Los valores se obtuvieron del instrumento después del desarrollo de la prueba piloto en una muestra de 10 trabajadores.

### **3.5. Procedimientos**

El presente estudio se desarrolló a partir dos etapas generales: escogimiento de la institución, para lo cual fue necesario solicitar la autorización ante la municipalidad de Sechura donde se desarrolló el trabajo y el cuestionario que se aplicó a los colaboradores.

La información se recopiló, a través del instrumento correspondiente, en cuyo contexto, luego de tramitada la respectiva autorización se produjo la subsiguiente aplicación de los cuestionarios a los trabajadores seleccionados de los distintos regímenes laborales como: Nombrados del Decreto Legislativo N°276, Cas, Cas funcionarios y locadores de servicios. La implementación de los cuestionarios corrió a cargo del investigador, quien siguió una estructura, según lo que indica la escala de Likert, con base en indicadores para cada dimensión y ubicando los resultados en categorías de bajo, medio y alto para cada variable y dimensiones correspondientes.

Las variables han experimentado adecuaciones en torno a las dimensiones e indicadores, corroborándose con la participación del investigador, asesor de tesis y los tres expertos el proceso de investigación, tanto en las concepciones teóricas como en la verificación apropiada de los cuestionarios.

Los resultados obtenidos sirvieron para el desarrollo de la discusión contrastando teorías y resultados con los trabajos previos. De este modo contribuyó a la generación de las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Las variables sobre las que se aplicó el cuestionario son la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad de Sechura.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

En el estudio se siguió los siguientes pasos respecto a los métodos de procesamiento y análisis de datos:

#### **Pruebas previas**

**Pruebas de normalidad:** El estudio requirió de un análisis de normalidad utilizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov de acuerdo al número de encuestados. En conclusión fueron determinados por la cantidad de sujetos que participaron en la unidad de análisis, buscando identificar si la data es normal o no normal; y seguir con los procedimientos estadísticos idóneos.

**Generación de datos:** Con la data recopilada para la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial se construyó una base de datos empleando el software Microsoft Excel y para el procesamiento, el Programa Estadístico SPSS



## **Pruebas finales**

**Herramientas Estadísticas:** En correspondencia con el tipo de estudio y los objetivos planteados se emplearon estadísticos de correlación, considerando para el establecimiento de la correlación, el “rho” de Spearman,

**Tipo de análisis:** El análisis fue bivariado y de enfoque cuantitativo; ya que, el diseño investigativo responde a un estudio con paradigma positivista, metodología cuantitativa de nivel descriptivo correlacional simple.

**Visualización de datos:** Los resultados se apreciaron acordes con las dimensiones trabajadas y registradas en tablas, obtenidas mediante el uso del software y programas empleados.

**Análisis e interpretación de datos:** De acuerdo al tipo de estudio correlacional, se cumplió con los procesos estadísticos correlacionales simples, para dar respuesta a los objetivos propuestos y contrastación de la hipótesis pertinente.

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación desarrolló al amparo del respeto irrestricto a los colaboradores sobre la base del establecimiento de criterios discrecionales, guardando el anonimato de los participantes. Por lo mismo se identificó la autoría intelectual del cuerpo de saberes y cada una de las fuentes de datos que se citaron de manera parcial o total en la situación problemática y el marco teórico del estudio.

Los resultados fueron presentados tal y como se tabularon cumpliendo de esta manera con el criterio de inalterabilidad; asimismo, dichos resultados se pretendió que sean comunicados a la municipalidad de Sechura con la finalidad de enriquecer el quehacer de las actividades y su desempeño acorde con el principio de beneficencia. Las autorías de las investigaciones revisadas fueron de absolutamente respetadas, tratando de evitar el plagio, de conformidad con lo que establece la UCV sobre la materia, ante ello, en cualquier caso, el investigador se ha sujetado al cuerpo normativo ético para las acciones sancionadoras correspondientes si lo considerado en la investigación lindara con la falsedad. Se ha respetado los lineamientos éticos de la UCV y de la entidad que posibilitó la investigación.

## IV. RESULTADOS

### Prueba de normalidad

**Tabla 2.** Prueba de normalidad

#### *Prueba de Kolmogorov-Smirnov*

Variables	Estadístico	F	Sig
La COVID-19	.451	86	.000
Recaudación del impuesto predial	.457	86	.000

*Fuente: Data de resultados*

En la tabla 2, se aprecia la prueba de normalidad para las variables de estudio, las cuales sobrevienen de una distribución no normal, con un  $p < 0.05$  para los 2 variables. Según Hernández y Mendoza (2018) esta información exige que las variables se encuentren procesadas de manera inferencial con estadísticos no paramétricos. Se Rho Spearman y el estadístico Kolmogorov-Smirnov, por el número de elementos superior a treinta.

### Resultado del Objetivo General

**Tabla 3.** Correlación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial

		V1: COVID-19	V2: Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	V1: COVID-19	Coeficiente de correlación	1.000
	Sig (bilateral)		.511
	N		.000
			86
Rho de Spearman	V2: Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	.511
	Sig (bilateral)		1.000
	N		.000
			86

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).*

En la Tabla 3 se aprecia la correlación de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial a los 86 participantes encuestados. El P o sig. (bilateral) alcanzado que fue 0 se contrasta con la cuantificación de SPSS (1% = 0,01)

Al alcanzar en esa contrastación una valoración inferior a 0,01 se rechaza la HGN en el extremo:  $H_0$ : No existe relación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. Por tanto, se acepta la HGP en el extremo:  $H_1$ : Existe relación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura.

Las variables se asocian de manera directa o positiva como se demuestra con el coeficiente de correlación del Rho de Spearman = 0,511, siendo la relación mediana. Se concluye que existe relación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en el municipio de Sechura

### Resultado de los objetivos específicos

**Tabla 4.** Correlación entre las medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial

		Medidas de prevención	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Medidas de prevención	Coeficiente de correlación	1.000
	Sig (bilateral)		.426
	N		86
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	.426
	Sig (bilateral)		1.000
	N		86

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).*

En la Tabla 4 se aprecia el resultado de la correlación de las medidas de prevención como dimensión de la variable COVID-19 y la recaudación del impuesto predial acerca de los 86 participantes encuestados. El P o sig. (bilateral) alcanzado que fue 0 se contrasta con la cuantificación de SPSS (1% = 0,01)

Al alcanzar en esa contrastación una valoración inferior a 0,01 se rechaza la HGN en el extremo:  $H_0$ : No existe relación entre las medidas de prevención de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. Por tanto, se acepta la HGP en el extremo:  $H_1$ : Existe relación entre las medidas de prevención

de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura.

La dimensión medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial se asocian de manera directa o positiva como se confirma con el Rho de Spearman = 0,426, siendo la relación mediana. Se concluye que existe relación entre las medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial en el municipio de Sechura

**Tabla 5.** Correlación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial

		Tratamiento de la enfermedad	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Tratamiento de la enfermedad	Coeficiente de correlación	1.000
	Sig (bilateral)		.459
	N		86
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	.459
	Sig (bilateral)		1.000
	N		86

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).*

En la Tabla 5 se aprecia el resultado de la correlación entre el tratamiento de la enfermedad de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial acerca de los 86 participantes encuestados. El P o sig. (bilateral) alcanzado que fue 0 se contrasta con la cuantificación de SPSS (1% = 0,01)

Al alcanzar en esa contrastación una valoración inferior a 0,01 se rechaza la HGN en el extremo: H<sub>0</sub>: No existe relación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. Por tanto, se acepta la HGP en el extremo: H<sub>1</sub>: Existe relación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial.

La dimensión tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial se relacionan de manera directa o positiva como se confirma con el Rho de

Spearman = 0,459, siendo la relación mediana. Se concluye que existe relación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 6.** Correlación entre elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial

		Elementos de bioseguridad	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Elementos de bioseguridad	Coeficiente de correlación	1.000
	Sig (bilateral)		.497
	N		86
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	.497
	Sig (bilateral)		1.000
	N		86

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).*

En la Tabla 5 se aprecia el resultado de la correlación entre los elementos de bioseguridad como dimensión de la variable COVID-19 y la recaudación del impuesto predial acerca de los 86 participantes encuestados. El P o sig. (bilateral) alcanzado que fue 0 se contrasta con la cuantificación de SPSS (1% = 0,01)

Al alcanzar en esa contrastación una valoración inferior a 0,01 se rechaza la HGN en el extremo: H<sub>0</sub>: No existe relación entre los elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial. Por tanto, se acepta la HGP en el extremo: H<sub>1</sub>: Existe relación entre los elementos de bioseguridad de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial.

La dimensión elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial se relacionan de manera directa o positiva como se confirma con el Rho de Spearman = 0,459, siendo la relación mediana. Se concluye que existe relación entre los elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial en el municipio de Sechura.

## V. DISCUSIÓN

En la tabla 3 se evidencia el nivel del coeficiente de correlación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura, habiéndose alcanzado un Sig.(bilateral) de 0, que al cotejarse con el parámetro de  $1\%=0,01$  y logrado un valor menor expresa que se debe rechazar la hipótesis general nula  $H_0$ , y por tanto, se acepta la hipótesis general principal  $H_1$ , respecto que existe correlación directa moderada entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial, en un grado alto de significancia; se comprueba con los hallazgos de Aquino et al. (2020), quienes concluyen que la pandemia ha generado, no sólo crisis sanitaria, sino también económica; por tanto es fundamental la puesta en marcha de políticas igualitarias y justas, determinando que, la COVID-19 se vincula con la recaudación del impuesto predial, demostrado por una correlación directa moderada de 0,511. Sobre el tema han teorizado Chávez y López (2019), refieren que, la dificultad elemental de la recaudación de impuestos se encuentra asociada con los regímenes coercitivos en la cobranza y en las transferencias que no incentiva a los municipios hacia el establecimiento de mecanismos flexibles para el incremento de la presión tributaria.

En la tabla 4 se evidencia el nivel de correlación entre las medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura habiéndose alcanzado un Sig.(bilateral) de 0, que al cotejarse con el parámetro de  $1\%=0,01$  y logrado un valor menor expresa que se debe rechazar la hipótesis general nula  $H_0$ , y por tanto, se acepta la hipótesis general principal  $H_1$ , respecto que existe correlación directa moderada entre medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial, en un grado alto de significancia; se comprueba con los hallazgos encontrados por Valero et al. (2020), concluyen, que la presencia de la COVID-19 está produciendo enorme amenazas para la salud y la economía, por lo que se precisa de la adopción de medidas de prevención y emergencia, tanto en temas de salud como en asuntos económicos, determinando que, las medidas de prevención de la COVID-19 se vincula con la recaudación del impuesto predial, demostrado por una correlación directa moderada de 0,426. Sobre el tema han teorizado (Garat, et al., 2020), señalan que, el plano tributario han sido varias las

disposiciones que se han dictado desde la moratoria de plazos para los imponentes, atravesando por la implementación de voluntades a fin de evitar la imposición de multas por contravenciones acometidas en plena ocurrencia sanitaria.

En la tabla 5 se evidencia el nivel de correlación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura habiéndose alcanzado un Sig.(bilateral) de 0, que al cotejarse con el parámetro de  $1\%=0,01$  y logrado un valor menor expresa que se debe rechazar la hipótesis general nula  $H_0$ , y por tanto, se acepta la hipótesis general principal  $H_1$ , respecto que existe correlación directa moderada entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial, en un grado alto de significancia; se comprueba con los hallazgos encontrados por Apaza et al. (2020), en su estudio refieren que, el encierro coercitivo afecta directamente a la salud y a la economía de las personas, determinando que, el tratamiento de la enfermedad se vincula con la recaudación del impuesto predial, demostrado por una correlación directa moderada de 0,459. Al respecto han teorizado Beauchamp y Childress (2019), explican que las personas suelen en varias ocasiones asumir un doble discurso, a veces contradictorio a fin de incumplir con sus obligaciones tributarias tomando como pretexto los hechos que acaecen en el contexto.

En la tabla 6 se evidencia el nivel de correlación entre los elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura habiéndose alcanzado un Sig.(bilateral) de 0, que al cotejarse con el parámetro de  $1\%=0,01$  y logrado un valor menor expresa que se debe rechazar la hipótesis general nula  $H_0$ , y por tanto, se acepta la hipótesis general principal  $H_1$ , respecto que existe correlación directa moderada entre los elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial, en un grado alto de significancia; se comprueba con los hallazgos encontrados por Maguiña et al. (2020), en su estudio refieren que, la pandemia ha generado una aguda crisis sanitaria afectando directamente la economía de la población más vulnerable, determinando que, los elementos de bioseguridad se vinculan con la recaudación del impuesto predial, demostrado por una correlación directa moderada de 0,497. Al respecto han teorizado Chujutalli y Ormeño (2020), explican que el impuesto predial constituye uno de los más

relevantes de la estructuración de tributos de las comunas y por tanto del presupuesto de la entidad.

En relación a los aspectos inciertos del estudio se evidencia que las investigaciones previas realizan un análisis de la variable COVID-19 desde contextos basados fundamentalmente en la afectación que genera al estado de salud de las personas y muy pocas sobre el pago de tributos municipales de los contribuyentes en tiempos de pandemia. Asimismo en el plano tributario se han emitido disposiciones en términos generales desde la moratoria de plazos para los imponentes, atravesando por la implementación de voluntades a fin de evitar la imposición de multas por contravenciones acometidas en plena ocurrencia sanitaria, se ha tratado de soslayar la recaudación del impuesto predial, no obstante que constituye un elemento clave en la percepción de recursos para que la comuna pueda ofrecer servicios básicos a la población.

En este contexto es necesario enriquecer este campo de estudio, a través de investigaciones que midan de modo efectivo, tanto la COVID-19 como la recaudación del impuesto predial, por tanto el presente trabajo de investigación adquiere una gran relevancia, porque ofrece un aporte al conocimiento y una contribución a la solución de la problemática en torno a este tema, el cual puede ser considerado por la municipalidad de Sechura como una herramienta que le sirva de punto de partida para el recaudo del impuesto predial, sobre todo en escenarios de emergencia sanitaria como el que se afronta por la pandemia de la COVID-19, mediante mecanismos de registro de contribuyentes, atención al contribuyente, percepción de recursos, tratamiento de la morosidad y el proceso de fiscalización.



## VI. CONCLUSIONES

1. La relación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura si existe, en un alto grado de significatividad, evidenciando que ante un buen manejo de la COVID-19 se tendrá una aceptable recaudación del impuesto predial, corroborándose la hipótesis positiva planteada y confirmándose con las contribuciones teóricas y los trabajos previos, con lo cual se ratifica la vinculación existente entre las dos variables de estudio, por tanto se debiera ofrecer un tratamiento eficiente y eficaz, tanto a la COVID-19 como a la recaudación del impuesto predial a fin de que el municipio perciba los recursos, que son muy importantes para el ofrecimiento de los servicios básicos a la población.
2. La relación entre las medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial si existe, en un alto grado de significatividad, evidenciando que ante una buena implementación de las medidas de prevención de la COVID-19 se obtendrá una mejor recaudación del impuesto predial, con lo cual se corrobora la hipótesis positiva planteada, confirmándose con las aportaciones teóricas y las investigaciones previas, por lo que sería necesario tomar las medidas de prevención de la COVID-19 de la mejor manera a fin de que la población al apreciarse protegida pueda cumplir en forma voluntaria con sus obligaciones tributarias.
3. La relación entre el tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial si existe, en un alto grado de significatividad, evidenciando que ante un buen tratamiento de la COVID-19 se obtendrá una mejor recaudación del impuesto predial, con lo cual se corrobora la hipótesis positiva planteada, confirmándose con las aportaciones teóricas y las investigaciones previas, por lo que si no se enfrenta como corresponde a la COVID-19 generaría efectos desfavorables en la salud y en la economía de la población y por consiguiente en la percepción de recursos por concepto de pago de impuestos, que limitaría la dotación de los servicios elementales a la ciudadanía.

4. La relación entre los elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial si existe, en un alto grado de significatividad, evidenciando que ante un buen aseguramiento de los elementos de bioseguridad se obtendrá una mejor recaudación del impuesto predial, con lo cual se corrobora la hipótesis positiva planteada, confirmándose con las aportaciones teóricas y las investigaciones previas, por lo que sería pertinente dotar de estas herramientas a quienes corresponde para que se haga frente de manera apropiada a la COVID-19, garantizando la salud de la población y el desarrollo de las actividades económicas con las cuales puedan cumplir con el pago del impuesto predial.

## **VII. RECOMENDACIONES**

La relación de la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial encontrada confirmaría aspectos muy relevantes para la municipalidad de Sechura, por lo que el señor alcalde debe disponer la implementación de políticas coherentes y flexibles que fomenten el cumplimiento voluntario del pago del impuesto predial, en el escenario de la emergencia sanitaria generada por la COVID-19.

Ante la relación de las medidas de prevención y la recaudación del impuesto predial encontrada sería pertinente que el gerente general de la municipalidad de Sechura disponga la estructuración de un sistema de tributos en tiempos de pandemia que favorezca el pago del impuesto predial.

Frente a la relación del tratamiento de la enfermedad y la recaudación del impuesto predial encontrada el jefe de la gerencia de rentas de la municipalidad de Sechura debe implementar el sistema de tributos, por el cual se sistematice la información respecto de los predios de la localidad y la base de datos de los contribuyentes.

Ante la relación de los elementos de bioseguridad y la recaudación del impuesto predial encontrada, los trabajadores de la municipalidad de Sechura, respetando los protocolos deben ofrecer una atención apropiada a los contribuyentes a fin de atraerlos al pago de las obligaciones tributarias y recaudar los fondos que repercutan en beneficio de la ciudadanía.

## REFERENCIAS

- Allingham, M. y Sandmo, A. (1972). Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis, *Journal of Public Economics*, 1(3-4), 323-38.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0047272772900102>
- Andreoni, J. (2014). Warm-Glow versus Cold-Prickle: The Effects of Positive and Negative Framing on Cooperation in Experiments. *Experimental Econ WPA*. Madison, WI: University of Wisconsin-Madison  
<https://ideas.repec.org/p/wpa/wuwpx/9410002.html>
- Aquino, Ch. R., Quispe, R del C., y Huamán. K. M. (2020). COVID-19 and its relationship with vulnerable populations. 19(1). *Revista Habanera de Ciencias Médicas*.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2020000400005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000400005)
- Ashraf, B.N. (2020). Economic impact of government interventions during the COVID-19 pandemic: International evidence from financial markets..  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32835011/>
- Ayaviri, V. D., Quispe, G. M., y Sánchez, P. (2017). Estimación de la demanda del turismo en la Comunidad Andina de Naciones. *Revista Espacios*,38(31).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_nlinks&pid=S2218-3620202100020005000003&lng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S2218-3620202100020005000003&lng=en)
- Beauchamp, T. y Childress, J. (2013). *Principles of biomedical ethics* (7a. ed.). Nueva York: Oxford University Press.  
<https://www.worldcat.org/title/principles-of-biomedical-ethics/oclc/827736605>
- Bohoslavsky, J. P., Rulli, M. (2020). Covid-19, International Financial Institutions and the Continuity of Androcentric Policies in Latin America. *Revista Estudios Feministas*. 28(2).  
<https://www.scielo.br/j/ref/a/nTybrf3sDpQzYSN8bMpcdG/?lang=es>

- Bolaños, R., y Franco, A. (2021). El impuesto predial la oportunidad que todos dejan pasar. Ethos, laboratorio de políticas públicas. <https://www.ethos.org.mx/wp-content/uploads/2021/02/Predial-2021-ISBN-comprimido.pdf>
- Brotherton R. (2015). *Suspicious Minds: Why We Believe Conspiracy theories*. Londres: Bloomsbury Sigma. <https://www.bloomsbury.com/us/suspicious-minds-9781472915641/>
- Centeno, P. A., Yuqui, C. S., Guerra, F. M., y Macazana, D. M. (2021). Tax fraud: an attack on the general interest. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202021000200050](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200050)
- Chávez, L.A., y López, V. (2019). Determinants of real estate property tax collection: A statistical approach for México. *Rev. iberoam. estud. munic.* 19. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>
- Chujutalli, J., y Ormeño, C.A. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac*. (Tesis de maestría). Universidad del Pacífico. Lima-Perú. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)
- Chupica, P.U. (2016). *Caracterización en la recaudación del impuesto predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales del Perú: caso municipalidad provincial de Huaral*. (Tesis de maestría). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Perú. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1048>
- Córdova, A., y Rossani, G. (2020). COVID-19: Revisión de la literatura y su impacto en la realidad sanitaria peruana. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*. 20(3). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-05312020000300471](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-05312020000300471)

- Díaz, E., Amézaga, R., Vidal, P., Escapa, M. G., Suberviola, B., y Otros (2020). Pharmacological treatment of COVID-19: Narrative review of the Working Group in Infectious Diseases and Sepsis (GTEIS) and the Working Groups in Transfusions and Blood Products (GTTH). *Medicina intensiva*. 45(2). <https://www.medintensiva.org/es-tratamiento-farmacologico-covid-19-revision-narrativa-articulo-S0210569120302473>
- Díaz, J.C., Cruz, B.G., y Castillo, N.R. (2016). *Cultura tributaria*. *Revista publicando*. 3(9). 2016, 697-705. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/403>
- Flores, R. M. (2021). *Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sullana*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Piura-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57555/Flores\\_CRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57555/Flores_CRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Garat, M. P., Risso, M., Ramos, B., y Otros (2020). El Derecho frente a la pandemia por COVID-19. *Revista de Derecho*. (21). [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-61932020000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-61932020000100001&script=sci_arttext)
- Gobierno del Perú (1993). *Decreto legislativo 776. Ley de Tributación Municipal*. Lima-Perú. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/tbl\\_imp\\_er/DL\\_00776.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/tbl_imp_er/DL_00776.pdf)
- Guo, Y.R., Cao, Q.D., Hong, Z.S., Tan Y.Y., Chen, S.D., Jin, H.J. (2020) The origin, transmission and clinical therapies on coronavirus disease 2019 (COVID-19) outbreak - an update on the status. *Military Medical Research*, 7, 11. <https://mmrjournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s40779-020-00240-0>
- Gutiérrez, A. A., Pinares, M., Salazar, W., y Guerrero, J. (2021). Impacto económico en la calidad de los servicios de salud en el marco de la pandemia COVID-19 en el Perú. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*. 21(1). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2308-05312021000100248&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2308-05312021000100248&script=sci_arttext)

- Hernández, H. G., Ramiro, M. S., y Trejo, R. (2020). Which are the prevention measures against Novel Coronavirus (COVID-19)?. *Infectología pediátrica*. 33(1), 4-6. <https://www.medigraphic.com/pdfs/infectologia/lip-2020/lip201b.pdf>
- Hirsch, A. (2020). Ethical dilemmas expressed by academics from the National Autonomous University of México. *Sinéctica*. 54. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1665-109X2020000100131&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-109X2020000100131&lng=es&nrm=iso&tlng=en)
- Huaylla, L. R., Juanito, T. R., Melgarejo, P. R., y Serrano, M. N. (2019). *Propuesta de mejora para incrementar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Metropolitana de Lima*. (Tesis de maestría). Esan Business. Lima-Perú. [https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2048/2019\\_MAGP\\_16-1\\_06\\_T.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2048/2019_MAGP_16-1_06_T.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Ibarra, D. (2020). The Worldwide Economy and its rough pats (including coronavirus). *Economía UNAM*. 17(50). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2020000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2020000200003)
- Instituto Nacional del Cáncer (2020). *Covid-19*. <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/covid-19>
- Jiménez, M. (2017). *The Audit Procedure. Defender of the Taxpayer and Customs User*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/43588/1/T39005.pdf>
- Li, S., Wan, Y., Xue, J., Zhao, N., & Zhu, T. (2020). The Impact of COVID-19 Epidemic Declaration on Psychological Consequences: A Study on Active Weibo Users. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(6), <https://europepmc.org/article/med/32204411>

- Lynas M. (2020). COVID: 10 principales teorías de conspiración. New York: Alliance for Science; <https://allianceforscience.cornell.edu/blog/2020/05/covid-10-principales-teorias-de-conspiracion/>
- Macho, I. y Perez, D. (2014). *Settlement in Tax Evasion Prosecution*. *Económica*, 71(283): 349-368. [https://ideas.repec.org/p/ces/ceswps/\\_814.html](https://ideas.repec.org/p/ces/ceswps/_814.html)
- Maguiña, C., Gastelo, R., y Tequén, A. (2020). The new Coronavirus and Covid-19 pandemic. *Revista Médica Herediana*. 31(2). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1018-130X2020000200125](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2020000200125)
- Martínez, J. y Torgler, B. (2015). *The Evolution of Tax Morale in Modern Spain*. Crema Working Paper Series 2005-33. Zurich: Crema. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2753/JEI0021-3624430101>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2004). DS 156. *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Lima-Perú. <https://www.munijlo.gob.pe/web/descargas/Texto+Unico+Ordenado+Ley+de+Tributacion+Municipal+DS+N+156-2004-EF-DL+N+776.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). *Decreto supremo 156, que regula la tributación municipal*. Lima-Perú. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/226256-156-2004-ef>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. Lima-Perú. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/\\$FILE/0441957001313598606.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/$FILE/0441957001313598606.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Guía para el registro e información del impuesto predial*. Lima-Perú. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia\\_para\\_el\\_registro\\_y\\_determinacion\\_IP.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf)
- Pizarro, R. (2020). One step further from COVID-19. El trimestre económico. 87(348). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-718X2020000401033&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2020000401033&lng=es&nrm=iso&tlng=es)



- Polinsky, A. M. y Shavell, S. (2017). Corruption and Optimal Law Enforcement. *Journal of Public Economics*, 81(1): 1-24.  
<https://ideas.repec.org/a/eee/pubeco/v81y2001i1p1-24.htm>
- Rodríguez, J. (2014). *Effects of Tax And Audit Policies on the size of the Industrial Sector in Colombia*. Cuadernos de Economía.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2821/282131704008.pdf>
- Sánchez, V.V., Huanca, L.A., Díaz, R.E., y Saldaña, L.E. (2020). Property income, responsibility and neighborhood welfare in the Chota District. *Revista Ciencia Nor@ndina* 3(1): 37-44.  
<http://unach.edu.pe/rcnorandina/index.php/ciencianorandina/article/view/164>
- Sarduy, M., y Gancedo, I. (2016). Taxpaying Culture in Cuban Society: a Problem to Solve. *Cofin Habana*. 10(1), 126-141.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n1/cofin10116.pdf>
- Soria, B. (2011). *Diccionario municipal peruano*. Instituto de Investigación y Capacitación Municipal. Lima-Perú.  
<http://www.inicam.org.pe/TEXTOS/Diccionario%20Municipal.pdf>
- Temoche, G. C. (2020). *Gestión de Recaudación Tributaria en el Servicio de Administración Tributaria de Piura*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Piura-Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46407/Temoche\\_AG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46407/Temoche_AG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Timaná, J y Pazo, Y. (2014). Pagar o no pagar es el dilema: las actitudes de los profesionales hacia el pago de impuestos en Lima Metropolitana. Universidad ESAN.  
[https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/121/Gerencia\\_para\\_el\\_desarrollo\\_39.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/121/Gerencia_para_el_desarrollo_39.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Universidad Industrial Santander (2012). *Manual de bioseguridad*.  
<https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos>

- Urzúa, A., Vera, P., Cauqueo, A., y Polanco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia psicológica*. 38(1).  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082020000100103](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082020000100103)
- Valero, N. J., Mina, J. B., Veliz, T. I., Merchán, K. M., Perozo, A. J. (2020). COVID-19: The new pandemic with many lessons and new challenges. *Narrative Review*. Universidad de Zulia. 48(1).  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3730/373064123017/html/index.html>
- Vázquez, I, Gandolfi A. (2020). Peruvian efforts to contain COVID-19 fail to protect vulnerable population groups. *Public Health in Practice*.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7286823/>
- Vega, J. M. (2020). Teorías de conspiración y desinformación entorno a la epidemia de la COVID-19. *Revista neuro psiquiatría*. 83(3).  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3720/372064490001/372064490001.pdf>
- Yang, S., y Cho, S. (2017). Middle East respiratory syndrome risk perception among students at a university in South Korea, 2015. *American Journal of Infection Control*, 45, e53-e60. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28385465/>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Índices	Categorías	Escala de medición	Técnicas e instrumentos
COVID-19	Comprende aquella enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2 (Organización Mundial de la Salud, 2020).	La variable será operacionalizada en razón de las dimensiones: medidas de prevención, tratamiento de la enfermedad, elementos de bioseguridad; las cuales han de ser medidas en escala valorativa ordinal, a partir de la implementación del instrumento correspondiente	Medidas de prevención	Precauciones adecuadas Lavado de manos Distanciamiento social Uso de mascarilla y protector facial Servicios sanitarios Uso de desinfectante Reconocimiento de la transmisión del virus Cuidado personal Realización de pruebas	Nivel	Alto Medio Bajo	Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4)	Encuesta / Cuestionario
			Tratamiento de la enfermedad	Aislamiento social Control de síntomas Actitud positiva Control de las emociones Empleo de oxímetro de pulso Respeto de protocolos Elementos de protección	Nivel	Alto Medio Bajo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (2)	
			Elementos de bioseguridad	Servicio de teleorientación Acceso oportuno a la información Medidas personales y colectivas de protección Normas de bioseguridad	Nivel	Alto Medio Bajo	Totalmente en desacuerdo (1)	

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Índices	Categorías	Escala de medición	Técnicas e instrumentos
Recaudación del Impuesto Predial	Proceso por el cual las municipalidades captan los ingresos tributarios con las que (Camacho et al., 2017)	La variable fue operacionalizada en razón de las dimensiones: registro de contribuyentes, atención al contribuyente, percepción de ingresos, morosidad, fiscalización; cuya valoración se realizó a partir de la aplicación del instrumento correspondiente	Registro de contribuyentes	Identificación de contribuyentes Sistematización de la identificación de los contribuyentes Cálculo de impuesto predial	Nivel	Alto Medio Bajo	Totalmente de acuerdo (5)	Encuesta / Cuestionario
			Atención al contribuyente	Información sobre registro de contribuyentes Información al contribuyente Trato amable y cálido Sistema de atención al contribuyente Centro de servicios de atención al contribuyente Estrategias de recaudación del impuesto predial				
			Percepción de recursos	Pago voluntario del contribuyente Incentivación del pago del impuesto predial Montos y destino de la recaudación tributaria	Nivel	Alto Medio Bajo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	
			Morosidad	Obligaciones de pago vencidas Pago al vencimiento de la obligación Interés en la realización del pago Deudores incobrables			Nivel	
			Fiscalización	Control del cumplimiento de las obligaciones tributarias Monitoreo al cumplimiento tributario Verificación de la correcta implementación tributaria Administración correcta del impuesto predial	Nivel	Alto Medio Bajo		

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### Questionario sobre COVID-19

Estimado Colaborador el presente cuestionario tiene por finalidad identificar el nivel de la COVID-19 en la municipalidad de Sechura. Para lo cual se requiere toda la sinceridad posible en el desarrollo del presente cuestionario, marcando en el recuadro que usted crea conveniente, asimismo las escalas a evaluar son las siguientes:

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

COVID-19						
Nº	DIMENSIÓN: MEDIDAS DE PREVENCIÓN	1	2	3	4	5
1	La entidad adopta precauciones adecuadas ante la COVID-19					
2	Se fomenta el lavado de manos con frecuencia					
3	La comuna promueve la participación activa en el distanciamiento social					
4	La municipalidad propicia el uso de mascarilla y protector facial					
5	Se provee de los servicios sanitarios a los trabajadores					
6	Se impulsa el uso de desinfectantes en forma activa					
7	El municipio ofrece orientaciones sobre el reconocimiento de la transmisión del					
DIMENSIÓN: TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD						
8	Se desarrolla campañas de cuidado personal ante la COVID-19					
9	La comuna ofrece pruebas de detección de la infección					
10	Se participa activamente del aislamiento social					
11	El municipio desarrolla actividades inherentes al control oportuno de los síntomas					
12	Se asume una actitud positiva ante el estado de emergencia sanitaria					
13	Se gestiona el control de las emociones					
14	En la municipalidad se controla los síntomas de la COVID-19 empleando el oxímetro de pulso					
DIMENSIÓN: ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD						
15	Se respeta los protocolos de bioseguridad					
16	El municipio ofrece elementos de bioseguridad a los trabajadores					
17	Se proporciona servicio de teleorientación a los trabajadores					
18	La municipalidad contribuye al acceso oportuno a la información					
19	Se toma medidas personales y colectivas de protección					
20	Se respeta las normas de bioseguridad					

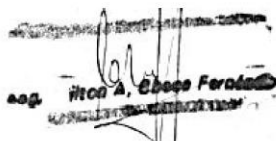
### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos CUESTIONARIO DE LA COVID-19 que el investigador Juan Francisco Olivares Purizaca, usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "LA COVID-19 Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SECHURA"

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

31 de mayo de 2021.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE SECHURA" and "MAYO 2021". The signature is written in a cursive style.

---

HILTON ARTURO CHECA FERNÁNDEZ

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento CUESTIONARIO COVID-19. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en GESTIÓN PÚBLICA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	<b>HILTON ARTURO CHECA FERNÁNDEZ</b>
<b>Grado profesional:</b>	Maestro ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Doctor (    )
<b>Área de Formación académica:</b>	Gestión pública (    )    Política y gobernabilidad (    ) Administración o economía (    )    Otra Social ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Sector Público y Privado.
<b>Institución donde labora:</b>	Municipalidad de Sullana.
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años (    ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b>	Trabajo(s) psicométricos realizados: 1 Título del estudio realizado: Programa de estrategias didácticas bajo el enfoque socio cognitivo utilizando el método problémico, para mejorar el logro de aprendizaje en los estudiantes de derecho tributario.

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA DE LA COVID-19

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Escala de COVID-19
<b>Autor:</b>	<b>Juan Francisco Olivares Purizaca</b>
<b>Procedencia:</b>	<b>Piura - Perú</b>
<b>Administración:</b>	Individual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Entre 10 a 15 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Trabajadores de la municipalidad de Sechura
<b>Significación:</b>	El cuestionario está estructurado por 20 ítems, conteniendo tres dimensiones, y 20 indicadores; distribuidos para la Dimensión Medidas de prevención: 07 indicadores;; Dimensión tratamiento de la enfermedad: 07 indicadores; Dimensión elementos de bioseguridad: 07 indicadores.

Para la variable "COVID-19", cuenta con tres dimensiones y veinte indicadores (Dimensión medidas de prevención: 07 indicadores; Dimensión tratamiento de la enfermedad: 07 indicadores; Dimensión elementos de bioseguridad: 06 indicadores)

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
COVID-19	Medidas de prevención	Herramientas que sirven para proteger de manera eficaz la vida y la salud de las personas (Hernández et al., 2020)
	Tratamiento de la enfermedad	Oscila desde episodios leves seudogripales a otros graves e incluso potencialmente mortales debido, sobre todo, a insuficiencia respiratoria aguda (Díaz et al., 2020)
	Elementos de bioseguridad	conjunto de medidas destinadas a mantener el control de factores de riesgo(Santander, 2012)

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el instrumento CUESTIONARIO DE LA COVID-19 elaborado por JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



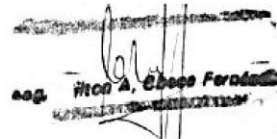
Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: ESCALA DE LA COVID-19**

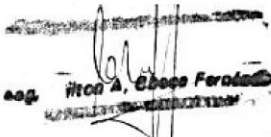
- Primera dimensión: Medidas de prevención.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Precauciones adecuadas	La entidad adopta precauciones adecuadas ante la COVID-19	4	3	4	
Lavado de manos	Se fomenta el lavado de manos con frecuencia	4	4	4	
Distanciamiento social	La comuna promueve la participación activa en el distanciamiento social	4	4	4	
Uso de mascarilla y protector facial	La municipalidad propicia el uso de mascarilla y protector facial	4	4	4	
Servicios sanitarios	Se provee de los servicios sanitarios a los trabajadores	4	4	4	
Uso de desinfectante	Se impulsa el uso de desinfectantes en forma activa	4	4	4	
Reconocimiento de la transmisión del virus	El municipio ofrece orientaciones sobre el reconocimiento de la transmisión del virus	4	3	4	


  
 eog. **Alfonso A. Céspedes**

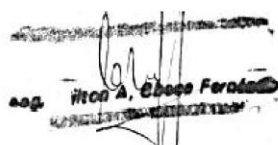
- Segunda dimensión: Tratamiento de la enfermedad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuidado personal	Se desarrolla campañas de cuidado personal ante la COVID-19	4	4	4	
Realización de pruebas	La comuna ofrece pruebas de detección de la infección	3	4	4	
Aislamiento social	Se participa activamente del aislamiento social	4	4	4	
Control de síntomas	El municipio desarrolla actividades inherentes al control oportuno de los síntomas	4	4	4	
Actitud positiva	Se asume una actitud positiva ante el estado de emergencia sanitaria	4	4	4	
Control de las emociones	Se gestiona el control de las emociones	2	3	3	
Empleo de oxímetro de pulso	En la municipalidad se controla los síntomas de la COVID-19 empleando el oxímetro de pulso	3	3	3	

  
 eeg. Wilson A. Espinoza Ferrel  
 MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

- Tercera dimensión: Elementos de bioseguridad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Respeto de protocolos	Se respeta los protocolos de bioseguridad	4	4	4	
Elementos de protección	El municipio ofrece elementos de bioseguridad a los trabajadores	4	4	4	
Servicio de teleorientación	Se proporciona servicio de teleorientación a los trabajadores	3	4	4	
Acceso oportuno a la información	La municipalidad contribuye al acceso oportuno a la información	3	3	3	
Medidas personales y colectivas de protección	Se toma medidas personales y colectivas de protección	4	4	4	
Normas de bioseguridad	Se respeta las normas de bioseguridad	4	4	4	




---

HILTON ARTURO CHECA FERNÁNDEZ

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos CUESTIONARIO DE LA COVID-19 que el investigador Juan Francisco Olivares Purizaca, usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "LA COVID-19 Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SECHURA"

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

31 de mayo de 2021.



Mg. Vannio del Pilar Nieto Perez

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento CUESTIONARIO COVID-19. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en GESTIÓN PÚBLICA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	VANNIA DEL PILAR RETO PEREZ		
Grado profesional:	Maestro ( x ) Doctor ( )		
Área de Formación académica:	Gestión pública ( )	Política y gobernabilidad ( )	
	Administración o economía ( x )	Otra Social ( )	
Áreas de experiencia profesional:	Público.		
Institución donde labora:	Municipalidad de Sullana.		
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( x )		
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados: 1 Título del estudio realizado: Gestión organizacional.		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA DE LA COVID-19

Nombre de la Prueba:	Escala de COVID-19
Autor:	<b>Juan Francisco Olivares Purizaca</b>
Procedencia:	<b>Piura - Perú</b>
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 10 a 15 minutos
Ámbito de aplicación:	Trabajadores de la municipalidad de Sechura
Significación:	El cuestionario está estructurado por 20 ítems, conteniendo tres dimensiones, y 20 indicadores; distribuidos para la Dimensión Medidas de prevención: 07 indicadores; Dimensión tratamiento de la enfermedad: 07 indicadores; Dimensión elementos de bioseguridad: 07 indicadores.



Vannia del Pilar Reto Perez

Para la variable "COVID-19", cuenta con tres dimensiones y veinte indicadores (Dimensión medidas de prevención: 07 indicadores; Dimensión tratamiento de la enfermedad: 07 indicadores; Dimensión elementos de bioseguridad: 06 indicadores)

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
COVID-19	Medidas de prevención	Herramientas que sirven para proteger de manera eficaz la vida y la salud de las personas (Hernández et al., 2020)
	Tratamiento de la enfermedad	Oscila desde episodios leves seudogripales a otros graves e incluso potencialmente mortales debido, sobre todo, a insuficiencia respiratoria aguda (Díaz et al., 2020)
	Elementos de bioseguridad	conjunto de medidas destinadas a mantener el control de factores de riesgo(Santander, 2012)



#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el instrumento CUESTIONARIO DE LA COVID-19 elaborado por JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: ESCALA DE LA COVID-19**

- Primera dimensión: Medidas de prevención.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Precauciones adecuadas	La entidad adopta precauciones adecuadas ante la COVID-19	4	4	4	
Lavado de manos	Se fomenta el lavado de manos con frecuencia	4	4	4	
Distanciamiento social	La comuna promueve la participación activa en el distanciamiento social	3	3	4	
Uso de mascarilla y protector facial	La municipalidad propicia el uso de mascarilla y protector facial	4	4	4	
Servicios sanitarios	Se provee de los servicios sanitarios a los trabajadores	4	4	4	
Uso de desinfectante	Se impulsa el uso de desinfectantes en forma activa	3	3	3	
Reconocimiento de la transmisión del virus	El municipio ofrece orientaciones sobre el reconocimiento de la transmisión del virus	4	4	4	

  
Mg. Vanna del Pilar Aeta Perez

- Segunda dimensión: Tratamiento de la enfermedad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuidado personal	Se desarrolla campañas de cuidado personal ante la COVID-19	4	4	4	
Realización de pruebas	La comuna ofrece pruebas de detección de la infección	3	4	4	
Aislamiento social	Se participa activamente del aislamiento social	3	4	4	
Control de síntomas	El municipio desarrolla actividades inherentes al control oportuno de los síntomas	4	4	4	
Actitud positiva	Se asume una actitud positiva ante el estado de emergencia sanitaria	4	4	4	
Control de las emociones	Se gestiona el control de las emociones	2	3	3	
Empleo de oxímetro de pulso	En la municipalidad se controla los síntomas de la COVID-19 empleando el oxímetro de pulso	3	3	3	

  
 Mg. Vannia del Pilar Nieto Perez



- Tercera dimensión: Elementos de bioseguridad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Respeto de protocolos	Se respeta los protocolos de bioseguridad	4	4	4	
Elementos de protección	El municipio ofrece elementos de bioseguridad a los trabajadores	4	4	4	
Servicio de teleorientación	Se proporciona servicio de teleorientación a los trabajadores	3	2	3	
Acceso oportuno a la información	La municipalidad contribuye al acceso oportuno a la información	3	3	3	
Medidas personales y colectivas de protección	Se toma medidas personales y colectivas de protección	4	4	4	
Normas de bioseguridad	Se respeta las normas de bioseguridad	4	4	4	

  
 Mg. Vannio del Pilar Nieto Perez


### **CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos CUESTIONARIO DE LA COVID-19 que el investigador Juan Francisco Olivares Purizaca, usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "LA COVID-19 Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SECHURA"

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

31 de mayo de 2021.



---

EDA SERNAQUÉ SERNAQUÉ

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento CUESTIONARIO COVID-19. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en GESTIÓN PÚBLICA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	<b>EDA SERNAQUE SERNAQUE</b>
<b>Grado profesional:</b>	Maestro ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Doctor ( )
<b>Área de Formación académica:</b>	Gestión pública ( ) Política y gobernabilidad ( ) Administración o economía ( ) Otra: Educación ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión Pública.
<b>Institución donde labora:</b>	Municipalidad de Sullana.
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b>	Trabajo(s) psicométricos realizados: 1 Título del estudio realizado: Mejora de la gestión en la Subgerencia de tesorería de la Municipalidad de Sullana.

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA DE LA COVID-19

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Escala de COVID-19
<b>Autor:</b>	<b>Juan Francisco Olivares Purizaca</b>
<b>Procedencia:</b>	<b>Piura - Perú</b>
<b>Administración:</b>	Individual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Entre 10 a 15 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Trabajadores de la municipalidad de Sechura.
<b>Significación:</b>	El cuestionario está estructurado por 20 ítems, conteniendo tres dimensiones, y 20 indicadores; distribuidos para la Dimensión Medidas de prevención: 07 indicadores; Dimensión tratamiento de la enfermedad: 07 indicadores; Dimensión elementos de bioseguridad: 07 indicadores.



Para la variable "COVID-19", cuenta con tres dimensiones y veinte indicadores (Dimensión medidas de prevención: 07 indicadores; Dimensión tratamiento de la enfermedad: 07 indicadores; Dimensión elementos de bioseguridad: 06 indicadores)

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
COVID-19	Medidas de prevención	Herramientas que sirven para proteger de manera eficaz la vida y la salud de las personas (Hernández et al., 2020)
	Tratamiento de la enfermedad	Oscila desde episodios leves seudogripales a otros graves e incluso potencialmente mortales debido, sobre todo, a insuficiencia respiratoria aguda (Díaz et al., 2020)
	Elementos de bioseguridad	conjunto de medidas destinadas a mantener el control de factores de riesgo(Santander, 2012)

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el instrumento CUESTIONARIO DE LA COVID-19 elaborado por JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: ESCALA DE LA COVID-19**

- Primera dimensión: Medidas de prevención.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Precauciones adecuadas	La entidad adopta precauciones adecuadas ante la COVID-19	4	4	4	
Lavado de manos	Se fomenta el lavado de manos con frecuencia	4	4	4	
Distanciamiento social	La comuna promueve la participación activa en el distanciamiento social	3	3	4	
Uso de mascarilla y protector facial	La municipalidad propicia el uso de mascarilla y protector facial	4	4	4	
Servicios sanitarios	Se provee de los servicios sanitarios a los trabajadores	4	4	4	
Uso de desinfectante	Se impulsa el uso de desinfectantes en forma activa	3	3	3	
Reconocimiento de la transmisión del virus	El municipio ofrece orientaciones sobre el reconocimiento de la transmisión del virus	4	4	4	



- Segunda dimensión: Tratamiento de la enfermedad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuidado personal	Se desarrolla campañas de cuidado personal ante la COVID-19	4	4	4	
Realización de pruebas	La comuna ofrece pruebas de detección de la infección	3	4	4	
Aislamiento social	Se participa activamente del aislamiento social	3	4	4	
Control de síntomas	El municipio desarrolla actividades inherentes al control oportuno de los síntomas	4	4	4	
Actitud positiva	Se asume una actitud positiva ante el estado de emergencia sanitaria	4	4	4	
Control de las emociones	Se gestiona el control de las emociones	2	3	3	
Empleo de oxímetro de pulso	En la municipalidad se controla los síntomas de la COVID-19 empleando el oxímetro de pulso	3	3	3	



- Tercera dimensión: Elementos de bioseguridad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Respeto de protocolos	Se respeta los protocolos de bioseguridad	4	4	4	
Elementos de protección	El municipio ofrece elementos de bioseguridad a los trabajadores	4	4	4	
Servicio de teleorientación	Se proporciona servicio de teleorientación a los trabajadores	3	2	3	
Acceso oportuno a la información	La municipalidad contribuye al acceso oportuno a la información	3	3	3	
Medidas personales y colectivas de protección	Se toma medidas personales y colectivas de protección	4	4	4	
Normas de bioseguridad	Se respeta las normas de bioseguridad	4	4	4	

EDA SERNAQUE SERNAQUE

### Cuestionario sobre recaudación del impuesto predial

Estimado Colaborador el presente cuestionario tiene por finalidad identificar el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura. Para lo cual se requiere toda la sinceridad posible en el desarrollo del presente cuestionario, marcando en el recuadro que usted crea conveniente, asimismo las escalas a evaluar son las siguientes:

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

<b>COVID-19</b>						
N°	<b>DIMENSIÓN: REGISTRO DE CONTRIBUYENTES</b>	1	2	3	4	5
1	La comuna realiza el proceso de identificación de los contribuyentes					
2	La municipalidad sistematiza la información sobre los tributarios					
3	Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales					
4	La entidad le informa que cuenta con un registro de contribuyentes					
<b>DIMENSIÓN: ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE</b>						
5	Se ofrece información de calidad al contribuyente					
6	Los contribuyentes reciben un trato cordial y cálido					
7	El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente					
8	Se aprecian centros de servicios de atención al contribuyente					
<b>DIMENSIÓN: PERCEPCIÓN DE RECURSOS</b>						
9	La municipalidad muestra una buena estrategia de recaudación de ingresos					
10	Se crea conciencia tributaria en la entidad					
11	La comuna incentiva el pago de impuestos					
12	Información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria					
<b>DIMENSIÓN: MOROSIDAD</b>						
13	La entidad se preocupa por las obligaciones de pago vencidas					
14	Se cumple con el pago al vencimiento de la obligación					
15	El contribuyente demuestra interés en realizar el desembolso					
16	Se aprecia a deudores incobrables					
<b>DIMENSIÓN: CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>						
17	Se realiza un control del cumplimiento de las obligaciones tributarias					
18	El monitoreo al cumplimiento del deber tributario es una constante en la entidad					
19	Se verifica la correcta determinación de las obligaciones tributarias					
20	La fiscalización tributaria garantiza la correcta administración de los impuestos					



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL que el investigador JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública “LA COVID-19 Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SECHURA-2021”

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

31 de mayo de 2021



Martha Elena Garguá Navarro  
ABOGADA CONGLIADORA  
R.F. CAPT. N° 817

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento CUESTIONARIO RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en GESTIÓN PÚBLICA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	MARTHA ELENA GARCÍA NAVARRO
<b>Grado profesional:</b>	Maestro ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Doctor ( <input type="checkbox"/> )
<b>Área de Formación académica:</b>	Gestión pública ( <input type="checkbox"/> ) Política y gobernabilidad ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Administración o economía ( <input type="checkbox"/> ) Otra _____ ( <input type="checkbox"/> )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Derecho Tributario Municipal.
<b>Institución donde labora:</b>	Municipalidad de Sullana.
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( <input type="checkbox"/> ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b>	Trabajo(s) psicométricos realizados.

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. DATOS DE LA ESCALA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL

Nombre de la Prueba:	Escala de Recaudación del Impuesto Predial
Autor:	<b>Juan Francisco Olivares Purizaca</b>
Procedencia:	<b>Piura - Perú</b>
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 10 a 15 minutos
Ámbito de aplicación:	Trabajadores de la municipalidad de Sechura
Significación:	El cuestionario está estructurado por 20 ítems, conteniendo cinco dimensiones, y 20 indicadores; distribuidos para la Dimensión registro de contribuyentes: 4 indicadores, dimensión atención al contribuyente 4 indicadores, percepción de recursos 4 indicadores, morosidad 4 indicadores, fiscalización 4 indicadores; considerando que la recaudación del impuesto predial ha sido elaborada, en base a la percepción del personal

Para la variable "Recaudación del impuesto predial", cuenta con cinco dimensiones y veinte indicadores (Dimensión registro de contribuyentes: 04 indicadores; Dimensión Atención al contribuyente: 04 indicadores; Dimensión percepción de recursos: 04 indicadores y Dimensión Morosidad: 04 indicadores. Dimensión: Fiscalización: 04 indicadores.

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
<b>Recaudación del impuesto predial</b>	Registro de contribuyentes	Data de bienes inmuebles para el pago del impuesto predial (Soria, 2011)
	Atención al contribuyente	Conjunto de actividades que desarrolla la administración de tributos municipales para ofrecer atención a contribuyentes (Soria, 2011)
	Percepción de recursos	Recaudación de las expresiones monetarias (Soria, 2011)
	Morosidad	No cumplimiento de los términos pactados o normados de pagos (Soria, 2011)
	Fiscalización	Ejercicio del control en lo que atañe al cumplimiento de las exigencias tributarias (Jiménez, 2017)

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el instrumento CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL elaborado por JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.



Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Martha Elena García Navarro  
ABOGADA CONSULTORA  
R.F. CAR. N. 812

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: ESCALA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

- Primera dimensión: Registro de contribuyentes

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de contribuyentes	La comuna realiza el proceso de identificación de los contribuyentes	4	4	4	
Sistematización de la identificación de los contribuyentes	La municipalidad sistematiza la información sobre los tributarios	4	4	4	
Cálculo de impuesto predial	Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales	4	4	4	
Información sobre registro de contribuyentes	La entidad le informa que cuenta con un registro de contribuyentes	4	4	4	

- Segunda dimensión: Atención al contribuyente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Información al contribuyente	Se ofrece información de calidad al contribuyente	4	4	4	
Trato amable y cálido	Los contribuyentes reciben un trato cordial y cálido	4	3	4	
Sistema de atención al contribuyente	El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente	3	4	4	
Centro de servicios de atención al contribuyente	Se aprecian centros de servicios de atención al contribuyente	3	4	4	

- Tercera dimensión: Percepción de recursos

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
		4	4	4	
Estrategias de recaudación del impuesto predial	La municipalidad muestra una buena estrategia de recaudación de ingresos	4	4	4	
Pago voluntario del contribuyente	Se crea conciencia tributaria en la entidad	4	4	4	
Incentivación del pago del impuesto predial	La comuna incentiva el pago de impuestos	4	4	4	
Montos y destino de la recaudación tributaria	Información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Morosidad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Obligaciones de pago vencidas	La entidad se preocupa por las obligaciones de pago vencidas	3	3	4	
Pago al vencimiento de la obligación	Se cumple con el pago al vencimiento de la obligación	4	4	4	
Interés en la realización del pago	El contribuyente demuestra interés en realizar el desembolso	4	4	4	
Deudores incobrables	Se aprecia a deudores incobrables	2	3	3	

  
 Martha Elena García Navarro  
 ABOGADA CONJUGUADORA  
 R.P. CAPT. N° 817

- Quinta dimensión: Fiscalización

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Control del cumplimiento de las obligaciones tributarias	Se realiza un control del cumplimiento de las obligaciones tributarias	3	3	4	
Monitoreo al cumplimiento tributario	El monitoreo al cumplimiento del deber tributario es una constante en la entidad	4	4	4	
Verificación de la correcta implementación tributaria	Se verifica la correcta determinación de las obligaciones tributarias	3	3	4	
Administración correcta del impuesto predial	La fiscalización tributaria garantiza la correcta administración de los impuestos	4	3	4	



Martha Elena García Navarro  
ABOGADA-CONCILIADORA  
R.F. CAPT N° 817

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL que el investigador JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública “LA COVID-19 Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SECHURA-2021”

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

31 de mayo de 2021



Dr. Miguel Alberto



### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento CUESTIONARIO RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en GESTIÓN PÚBLICA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	MIGUEL ALBORNOZ VERDE.
<b>Grado profesional:</b>	Maestro ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Doctor ( <input type="checkbox"/> )
<b>Área de Formación académica:</b>	Gestión pública ( <input type="checkbox"/> )   Política y gobernabilidad ( <input type="checkbox"/> ) Administración o economía ( <input type="checkbox"/> )   Otra: derecho ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Sector público y privado.
<b>Institución donde labora:</b>	Procuraduría de la Municipalidad de Sullana.
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( <input type="checkbox"/> ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b>	Trabajo(s) psicométricos realizados.

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. DATOS DE LA ESCALA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL

Nombre de la Prueba:	Escala de Recaudación del Impuesto Predial
Autor:	<b>Juan Francisco Olivares Purizaca</b>
Procedencia:	<b>Piura - Perú</b>
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 10 a 15 minutos
Ámbito de aplicación:	Trabajadores de la municipalidad de Sechura
Significación:	El cuestionario está estructurado por 20 ítems, conteniendo cinco dimensiones, y 20 indicadores; distribuidos para la Dimensión registro de contribuyentes: 4 indicadores, dimensión atención al contribuyente 4 indicadores, percepción de recursos 4 indicadores, morosidad 4 indicadores, fiscalización 4 indicadores; considerando que la recaudación del impuesto predial ha sido elaborada, en base a la percepción del personal



Para la variable "Recaudación del impuesto predial", cuenta con cinco dimensiones y veinte indicadores (Dimensión registro de contribuyentes: 04 indicadores; Dimensión Atención al contribuyente: 04 indicadores; Dimensión percepción de recursos: 04 indicadores y Dimensión Morosidad: 04 indicadores. Dimensión: Fiscalización: 04 indicadores.

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
<b>Recaudación del impuesto predial</b>	Registro de contribuyentes	Data de bienes inmuebles para el pago del impuesto predial (Soria, 2011)
	Atención al contribuyente	Conjunto de actividades que desarrolla la administración de tributos municipales para ofrecer atención a contribuyentes (Soria, 2011)
	Percepción de recursos	Recaudación de las expresiones monetarias (Soria, 2011)
	Morosidad	No cumplimiento de los términos pactados o normados de pagos (Soria, 2011)
	Fiscalización	Ejercicio del control en lo que atañe al cumplimiento de las exigencias tributarias (Jiménez, 2017)

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el instrumento CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL elaborado por JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b>	1 No cumple con el	El ítem puede ser eliminado sin que se vea

El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	criterio	afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: ESCALA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

- Primera dimensión: Registro de contribuyentes

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de contribuyentes	La comuna realiza el proceso de identificación de los contribuyentes	4	4	4	
Sistematización de la identificación de los contribuyentes	La municipalidad sistematiza la información sobre los tributarios	4	4	4	
Cálculo de impuesto predial	Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales	4	4	4	
Información sobre registro de contribuyentes	La entidad le informa que cuenta con un registro de contribuyentes	4	4	4	

- Segunda dimensión: Atención al contribuyente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Información al contribuyente	Se ofrece información de calidad al contribuyente	4	4	4	
Trato amable y cálido	Los contribuyentes reciben un trato cordial y cálido	4	3	4	
Sistema de atención al contribuyente	El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente	3	4	4	
Centro de servicios de atención al contribuyente	Se aprecian centros de servicios de atención al contribuyente	3	4	4	

Handwritten signature and official stamp, likely from a municipal authority, located at the bottom right of the page.

- Tercera dimensión: Percepción de recursos

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
		4	4	4	
Estrategias de recaudación del impuesto predial	La municipalidad muestra una buena estrategia de recaudación de ingresos	4	4	4	
Pago voluntario del contribuyente	Se crea conciencia tributaria en la entidad	4	4	4	
Incentivación del pago del impuesto predial	La comuna incentiva el pago de impuestos	4	4	4	
Montos y destino de la recaudación tributaria	Información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Morosidad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Obligaciones de pago vencidas	La entidad se preocupa por las obligaciones de pago vencidas	3	3	4	
Pago al vencimiento de la obligación	Se cumple con el pago al vencimiento de la obligación	4	4	4	
Interés en la realización del pago	El contribuyente demuestra interés en realizar el desembolso	4	4	4	
Deudores incobrables	Se aprecia a deudores incobrables	2	3	3	



- Quinta dimensión: Fiscalización

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Control del cumplimiento de las obligaciones tributarias	Se realiza un control del cumplimiento de las obligaciones tributarias	3	3	4	
Monitoreo al cumplimiento tributario	El monitoreo al cumplimiento del deber tributario es una constante en la entidad	4	4	4	
Verificación de la correcta implementación tributaria	Se verifica la correcta determinación de las obligaciones tributarias	3	3	4	
Administración correcta del impuesto predial	La fiscalización tributaria garantiza la correcta administración de los impuestos	4	3	4	



Handwritten signature and stamp, possibly indicating approval or completion of the document.

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL que el investigador JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública “LA COVID-19 Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SECHURA-2021”

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

31 de mayo de 2021

  
\*\*\*\*\*  
Mg. CPC. Dely Mercedes Camacho Ordóñez  
MAT. 1527

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento CUESTIONARIO RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en GESTIÓN PÚBLICA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 2. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	DEYSI MERCEDES CAMACHO OPRDINOLA.
<b>Grado profesional:</b>	Maestro ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Doctor ( <input type="checkbox"/> )
<b>Área de Formación académica:</b>	Gestión pública ( <input type="checkbox"/> )   Política y gobernabilidad ( <input type="checkbox"/> ) Administración o economía ( <input type="checkbox"/> )   Otra: organizacional ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Sector público: Oficina de finanzas, contabilidad, gerencia de tributación.
<b>Institución donde labora:</b>	Municipalidad de Sullana.
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( <input type="checkbox"/> ) Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b>	Trabajo(s) psicométricos realizados: 1 Gestión Pública.

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. DATOS DE LA ESCALA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Escala de Recaudación del Impuesto Predial
<b>Autor:</b>	<b>Juan Francisco Olivares Purizaca</b>
<b>Procedencia:</b>	<b>Piura - Perú</b>
<b>Administración:</b>	Individual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Entre 10 a 15 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Trabajadores de la municipalidad de Sechura
<b>Significación:</b>	El cuestionario está estructurado por 20 ítems, conteniendo cinco dimensiones, y 20 indicadores; distribuidos para la Dimensión registro de contribuyentes: 4 indicadores, dimensión atención al contribuyente 4 indicadores, percepción de recursos 4 indicadores, morosidad 4 indicadores, fiscalización 4 indicadores; considerando que la recaudación del impuesto predial ha sido elaborada, en base a la percepción del personal



Para la variable "Recaudación del impuesto predial", cuenta con cinco dimensiones y veinte indicadores (Dimensión registro de contribuyentes: 04 indicadores; Dimensión Atención al contribuyente: 04 indicadores; Dimensión percepción de recursos: 04 indicadores y Dimensión Morosidad: 04 indicadores. Dimensión: Fiscalización: 04 indicadores.

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
<b>Recaudación del impuesto predial</b>	Registro de contribuyentes	Data de bienes inmuebles para el pago del impuesto predial (Soria, 2011)
	Atención al contribuyente	Conjunto de actividades que desarrolla la administración de tributos municipales para ofrecer atención a contribuyentes (Soria, 2011)
	Percepción de recursos	Recaudación de las expresiones monetarias (Soria, 2011)
	Morosidad	No cumplimiento de los términos pactados o normados de pagos (Soria, 2011)
	Fiscalización	Ejercicio del control en lo que atañe al cumplimiento de las exigencias tributarias (Jiménez, 2017)

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el instrumento CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL elaborado por JUAN FRANCISCO OLIVARES PURIZACA. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

  
 Mg. CPC. Delsy Mercedes Camacho Ordínoza  
 MAT. 1527

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: ESCALA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

- Primera dimensión: Registro de contribuyentes

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación de contribuyentes	La comuna realiza el proceso de identificación de los contribuyentes	4	4	4	
Sistematización de la identificación de los contribuyentes	La municipalidad sistematiza la información sobre los tributarios	3	4	4	
Cálculo de impuesto predial	Se gestiona apropiadamente el registro del cálculo de los impuestos municipales	3	4	4	
Información sobre registro de contribuyentes	La entidad le informa que cuenta con un registro de contribuyentes	3	4	4	

- Segunda dimensión: Atención al contribuyente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Información al contribuyente	Se ofrece información de calidad al contribuyente	4	4	4	
Trato amable y cálido	Los contribuyentes reciben un trato cordial y cálido	3	3	4	¿El trato que reciben los contribuyentes es cálido y cordial?
Sistema de atención al contribuyente	El sistema de atención al contribuyente funciona en forma coherente	3	3	3	
Centro de servicios de atención al contribuyente	Se aprecian centros de servicios de atención al contribuyente	3	4	4	

- Tercera dimensión: Percepción de recursos

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
		4	4	4	
Estrategias de recaudación del impuesto predial	La municipalidad muestra una buena estrategia de recaudación de ingresos	2	3	3	¿Las estrategias empleadas por la entidad son adecuadas para el fin recaudador?
Pago voluntario del contribuyente	Se crea conciencia tributaria en la entidad	3	3	3	
Incentivación del pago del impuesto predial	La comuna incentiva el pago de impuestos	4	4	4	
Montos y destino de la recaudación tributaria	Información sobre los montos y destino de la recaudación tributaria	2	3	3	

- Cuarta dimensión: Morosidad

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Obligaciones de pago vencidas	La entidad se preocupa por las obligaciones de pago vencidas	3	3	4	
Pago al vencimiento de la obligación	Se cumple con el pago al vencimiento de la obligación	4	4	4	
Interés en la realización del pago	El contribuyente demuestra interés en realizar el desembolso	4	4	4	
Deudores incobrables	Se aprecia a deudores incobrables	3	3	3	

  
 Mg. CPC. Daisy Mercedes Camacho Ordóñez  
 MAT. 1527

- Quinta dimensión: Fiscalización

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Control del cumplimiento de las obligaciones tributarias	Se realiza un control del cumplimiento de las obligaciones tributarias	3	3	4	
Monitoreo al cumplimiento tributario	El monitoreo al cumplimiento del deber tributario es una constante en la entidad	4	4	4	
Verificación de la correcta implementación tributaria	Se verifica la correcta determinación de las obligaciones tributarias	3	3	4	
Administración correcta del impuesto predial	La fiscalización tributaria garantiza la correcta administración de los impuestos	4	3	4	

  
 Mg. CPC. Daisy Mercedes Camacho Ordinala  
 MAT. 1527

## Matriz de confiabilidad del instrumento

	1	11	12	13	14	15	16	17	18	19	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140			
1	.	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	1	2	1	3	1	3	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
2	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
5	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6	.	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
7	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	.	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1		
9	.	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	2	
10	.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	1	1	1	1		

Vista de datos  Vista de variables /

SPSS El procesador está preparado

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	40

## Anexo 4. Matriz de consistencia

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: La COVID-19 tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura, 2021

FORM. PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES / PRECATEGORIAS		
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿Cuál es la relación entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</b> - ¿Cuál es la relación que existe entre las medidas de prevención y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021?</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b> H<sub>i</sub>: Existe relación significativa entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial de en la municipalidad de Sechura-2021 H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial de en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b> H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre las medidas de prevención y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021 H<sub>01</sub>: Existe relación significativa entre las medidas de prevención y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar la relación que existe entre la COVID-19 y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> - Determinar la relación que existe entre las medidas de prevención y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	VARIABLE: COVID-19		
			Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
			Medidas de prevención	Precauciones adecuadas Lavado de manos Distanciamiento social Uso de mascarilla y protector facial Servicios sanitarios Uso de desinfectante Reconocimiento de la transmisión del virus	Totalmente de acuerdo (5)  De acuerdo (4)
			Tratamiento de la enfermedad	Cuidado personal Realización de pruebas Aislamiento social Control de síntomas Actitud positiva Control de las emociones Empleo de oxímetro de pulso	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)  En desacuerdo (2)
			Elementos de bioseguridad	Respeto de protocolos Elementos de protección Servicio de teleorientación Acceso oportuno a la información Medidas personales y colectivas de protección Normas de bioseguridad	Totalmente en desacuerdo (1)
			VARIABLE: Recaudación del Impuesto Predial		
			Dimensiones /	Indicadores	Escala de medición

<p>- ¿Cuál es la relación que existe entre el tratamiento de la enfermedad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021?</p>	<p><b>H<sub>2</sub>:</b> Existe relación significativa entre el tratamiento de la enfermedad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H<sub>02</sub>:</b> No existe relación significativa entre el tratamiento de la enfermedad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>- Determinar la relación entre el tratamiento de la enfermedad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>Registro de contribuyentes</p>	<p>Identificación de contribuyentes Sistematización de la identificación de los contribuyentes Cálculo de impuesto predial Información sobre registro de contribuyentes</p>	<p>Totalmente de acuerdo (5)</p> <p>De acuerdo (4)</p>
<p>- ¿Cuál es la relación que existe entre los elementos de bioseguridad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021?</p>	<p><b>H<sub>3</sub>:</b> Existe relación significativa entre los elementos de bioseguridad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H<sub>03</sub>:</b> No existe relación significativa entre los elementos de bioseguridad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>- Determinar la relación que existe entre los elementos de bioseguridad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>Atención al contribuyente</p>	<p>Información al contribuyente Trato amable y cálido Sistema de atención al contribuyente Centro de servicios de atención al contribuyente</p>	<p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el registro de contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021?</p>	<p><b>H<sub>4</sub>:</b> Existe relación significativa entre el registro de contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H<sub>04</sub>:</b> No existe relación significativa entre el registro de contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>- Determinar la relación que existe entre los elementos de bioseguridad y la COVID-19 en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>Percepción de recursos</p>	<p>Estrategias de recaudación del impuesto predial Pago voluntario del contribuyente Incentivación del pago del impuesto predial Montos y destino de la recaudación tributaria</p>	<p>En desacuerdo (2)</p>
<p>Cuál es la relación que existe entre la atención al contribuyente y la</p>	<p><b>H<sub>5</sub>:</b> Existe relación significativa entre la atención al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en</p>	<p>- Determinar la relación que existe entre el registro de contribuyentes y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p>-Determinar la relación entre la atención al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>Morosidad</p>	<p>Obligaciones de pago vencidas Pago al vencimiento de la obligación Interés en la realización del pago Deudores incobrables</p>	<p>Totalmente en desacuerdo (1)</p>
			<p>Fiscalización</p>	<p>Control del cumplimiento de las obligaciones tributarias Monitoreo al cumplimiento tributario Verificación de la correcta implementación tributaria Administración correcta del impuesto predial</p>	



<p>recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021?</p> <p>-Cuál es la relación que existe entre la percepción de recursos y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021?</p> <p>-Cuál es la relación que existe entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021?</p> <p>-Cuál es la relación que existe entre la</p>	<p>la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H05:</b> No existe relación significativa entre la atención al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H6:</b> Existe relación significativa entre la percepción de recursos y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H06:</b> No existe relación significativa entre la percepción de recursos y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H7:</b> Existe relación significativa entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H07:</b> Existe relación significativa entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p><b>H8:</b> Existe relación significativa entre la fiscalización y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p>	<p>Determinar relación que existe entre la percepción de recursos y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p> <p>Determinar relación que existe entre la morosidad y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021?</p> <p>Determinar la relación que existe entre la fiscalización y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021</p>			
---	--	---	--	--	--

fiscalización y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021?	<b>H08:</b> No existe relación significativa entre la fiscalización y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sechura-2021				
--	---	--	--	--	--